

SOLICITUD DE COTIZACIÓN (SdC) COL 0000123211

Señores Invitados a presentar cotización Cordialmente	FECHA: 28 de diciembre de 2020 REFERENCIA: Contratar la Adquisición de elementos de salud en materia de retornos y reubicaciones para comunidades desplazadas en el marco del Convenio PNUD – UARIV.
---	---

Estimado señor/Estimada señora:

Nos es grato dirigirnos a usted a fin de solicitarle la presentación de una cotización para contratar la adquisición de elementos de salud en materia de retornos y reubicaciones para comunidades desplazadas en el marco del Convenio PNUD – UARIV de conformidad con el Anexo 1 de esta Solicitud de Cotización (SdC).

En la preparación de su cotización le rogamos utilice y rellene los formularios adjuntos como Anexo 1 y 2.

Toda solicitud de aclaración se ha de enviar por escrito, o mediante comunicación electrónica estándar, al correo electrónico licitaciones.col8@undp.org, hasta el **30 de diciembre de 2020**, indicando como Referencia **Proceso COL 00000123211**. El PNUD responderá por escrito incluyendo una explicación de la consulta sin identificar la fuente de la consulta, dichas aclaraciones o adendas, serán publicadas en la página web <http://www.co.undp.org/content/colombia/es/home/about-us/procurement.html>, por tanto, será responsabilidad de los interesados consultar si hay aclaraciones o adendas correspondientes al proceso.

Su cotización deberá ser presentada hasta el día **07 de enero de 2021 a más tardar a las 15:00 horas PM (GMT-5) hora colombiana** a la dirección que se indica a continuación: únicamente al email Licitaciones.col8@undp.org, haciendo referencia al proceso y título de la Solicitud de Propuesta a la dirección que se indica a continuación:

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Atención.: Centro de Servicios - Adquisiciones

Asunto: **SDC N°. COL 0000123211** (Solo indicar el número de proceso en el asunto del correo con el envío de la propuesta.)

Las propuestas estarán limitadas a un máximo de **5 MB** por envío, en ficheros libres de virus o archivo dañado (si no es así, serán rechazados) y, en un número de envíos no superior a **cinco (5)**.

No se aceptarán ofertas tardías, por ningún motivo. Será su responsabilidad asegurarse de que su propuesta llega al correo electrónico antes mencionado, antes de la fecha y hora límite. **Las propuestas que se reciban después del plazo indicado, por cualquier razón, no se tomarán en consideración a efectos de evaluación.** Así mismo, le rogamos se asegure de que está firmada y en formato pdf y libre de cualquier virus o archivo dañado.

Será su responsabilidad asegurarse de que su cotización llega a la dirección antes mencionada en o antes de la fecha límite. Las cotizaciones que se reciban en el PNUD después del plazo indicado, por cualquier razón, no se tomarán en consideración a efectos de evaluación.

Le rogamos tome nota de los siguientes requisitos y condiciones relativos al suministro de los bienes antes citados:

Los bienes deberán entregarse en:

Ver Anexo direcciones y cantidades de entrega.

Dirección o direcciones exactas, o lugar(es) de entrega (identifíquese todos, si son varios)

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	DIRECCIÓN
SANTANDER	MATANZA	Carrera 5 N° 5-85
CUNDINAMARCA	TOPAIPI	Carrera 10 N° 3A - 26
NORTE DE SANTANDER	CONVENCION	Carrera 6 N° 4 - 14 Parque Principal Esquina - Palacio Municipal
ANTIOQUIA	SAN LUIS	Carrera 18 N° 17 - 08
ANTIOQUIA	GRANADA	Calle 20 N° 20 - 05
ANTIOQUIA	BETULIA	Carrera 20 N° 20 - 14 Parque Principal - Palacio Municipal de Betulia
SUCRE	SUCRE	Carrera 3 N° 10 - 10 Palacio Municipal
CAQUETA	MILAN	Calle 6 N° 7 - 12
CASANARE	CHAMEZA	Calle 5 N° 8 - 20 Palacio Municipal - Barrio San carlos
HUILA	GARZON	Carrera 8 N° 7 - 74 Esquina
HUILA	PITALITO	Carrera 3 N° 4 - 78 Centro Administrativo Municipal La Capolera
CESAR	LA PAZ	Carrera 7 N° 8A - 09 Palacio Municipal
BOLIVAR	NOROSI	Calle central - Palacio Municipal
CAQUETA	BELEN DE LOS ANDAQUIES	Calle 5 N° 4 - 42 Centro Administrativo Municipal
BOLIVAR	SAN JUAN NEPOMUCENO	Carrera 13 N° 8 - 70 Centro Administrativo Ramón Rodríguez Diago
NORTE DE SANTANDER	SARDINATA	Calle 6 N° 6 - 55 El Centro - Palacio Municipal
CORDOBA	CERETE	Calle 14 N° 12 - 41 CL del Comercio
BOLIVAR	SANTA ROSA DEL SUR	Carrera 12 N° 11 . 26 Centro
TOLIMA	VALLE DE SAN JUAN	Carrera 4 N° 6 . 20 Barrio Centro
BOLIVAR	CORDOBA	Avenida Luis Carlos Galán, Calle 3 N° 2 - 01 Centro Administrativo Municipal
CESAR	PAILITAS	Carrera 6 N° 5 - 86 Carretera Central
CHOCO	EL LITORAL DE SAN JUAN	Barrio 16 de Julio - Palacio Municipal
CHOCO	TADO	Calle 5 N° 16 - 21 Barrio Reyes Frente al parque principal
NARIÑO	LA LLANADA	Calle 6 N° 4 - 09 Barrio San Juan Bosco Palacio Municipal
CHOCO	ACANDI	Palacio municipal, calle consistorial
ANTIOQUIA	TURBO	Calle 104 N° 21 - 33 y Carrera 22 N° 104 - 17 Edificio Pinorroa
ANTIOQUIA	DABEIBA	Carrera Murillo toro N° 10 - 75 Palacio Municipal
BOLIVAR	SIMITI	Calle 12 N° 5 - 31 Palacio Municipal
CESAR	AGUSTIN CODAZZI	Carrera 16 N° 17 - 02
ANTIOQUIA	CAREPA	Calle 77 N° 76 - 63 Barrio María Cano

Fecha de entrega más tardías (si el momento de la entrega excede a éstas, la cotización podrá ser rechazada por el PNUD)	El plazo de entrega de los bienes será de 8 DIAS CALENDARIO contados a partir de la firma de la orden de compra.				
Programa de entrega	Obligatorio				
Moneda preferente de cotización	Moneda local: Pesos Colombianos.				
IVA sobre el precio cotizado	Deberá incluir el IVA y otros impuestos indirectos aplicables				
Servicio posventa requerido	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Servicio de postventa requerido</th> <th>Detalles adicionales</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>GARANTIAS</td> <td>6 Meses de Garantía para equipos eléctricos y electrónicos. 12 meses para elementos y equipos por defectos de fabricación</td> </tr> </tbody> </table>	Servicio de postventa requerido	Detalles adicionales	GARANTIAS	6 Meses de Garantía para equipos eléctricos y electrónicos. 12 meses para elementos y equipos por defectos de fabricación
Servicio de postventa requerido	Detalles adicionales				
GARANTIAS	6 Meses de Garantía para equipos eléctricos y electrónicos. 12 meses para elementos y equipos por defectos de fabricación				
Toda la documentación, incluidos catálogos, instrucciones y manuales operativos estará escrita en el siguiente idioma:	Español				
Documentos que deberán presentarse	<ul style="list-style-type: none"> • Anexo 1 debidamente diligenciado y firmado este documento no es subsanable en ningún caso. • Anexo 2 este formato debe estar debidamente firmado y adjunto a la Cotización, de lo contrario la Cotización será rechazada (la ausencia de este formato no es subsanable). • Certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio o entidad competente, en el cual conste: inscripción, matrícula vigente, objeto social y facultades del representante legal. El certificado debe tener antigüedad no superior a 30 días. La duración de la persona jurídica debe ser igual al plazo del contrato y un año más. Si la oferta es presentada en unión temporal o consorcio, cada uno de los integrantes deberá acreditar la existencia y representación legal. • En caso de establecimiento de comercio - Registro Mercantil: expedido por la Cámara de Comercio respectiva, en el cual conste: inscripción y nombre del establecimiento de comercio. El certificado debe tener antigüedad no superior a 30 días. • RUT: Deberán pertenecer al régimen común: En caso de no pertenecer a dicho régimen la cotización será rechazada. • Pruebas/certificados de sostenibilidad ambiental (Estándares “verdes”) de la empresa o el producto suministrado, si aplica • Autodeclaración por escrito de que la empresa no está incluida en la Lista 1267/1989 del Consejo de Seguridad de la ONU, o en la lista de la División de Adquisiciones de la ONU o en cualquier otra lista suspensiva de la ONU • Certificaciones de experiencia de la firma incluir las certificaciones de recibo a entera satisfacción o copia del Acta de liquidación, emitidas por las 				

	entidades contratantes, correspondientes a la experiencia específica del oferente.						
Periodo de validez de la cotización, a partir de la fecha de presentación	90 días En circunstancias excepcionales, el PNUD podrá pedir al proveedor que amplíe la vigencia de la cotización más allá del plazo inicialmente indicado en esta SdC. El Proveedor confirmará entonces la ampliación por escrito, sin modificación alguna de los precios cotizados.						
Cotizaciones parciales	Permitidas						
Condiciones de pago	100% a la entrega completa de los bienes.						
Indemnización fijada convencionalmente	Se impondrán como sigue: Porcentaje del precio del contrato por día de retraso: 0,5% N.º máx. de días de retraso tras los cuales el PNUD puede cancelar el contrato: 2 días.						
Criterios de evaluación	<p>✓ Capacidad de respuesta técnica / Pleno cumplimiento de los requisitos y precio más bajo</p> <p>El oferente deberá cumplir con los requisitos técnicos solicitados relacionados a continuación:</p> <p>✓ Experiencia específica del oferente*:</p> <p>*Los licitantes deberán comprobar y validar la experiencia mínima solicitada, de acuerdo con los requerimientos exigidos:</p> <table border="1" data-bbox="549 1079 1358 1379"> <tr> <td>Experiencia específica en:</td> <td>El cumplimiento de la experiencia de la firma se verificará a través de:</td> </tr> <tr> <td>Contrataciones con objeto: Similar a la presente solicitud de Cotización.</td> <td><input checked="" type="checkbox"/> Presentación de mínimo una certificación de un contrato prestado satisfactoriamente en los últimos "5" años y que su objeto haya sido similar.</td> </tr> </table>	Experiencia específica en:	El cumplimiento de la experiencia de la firma se verificará a través de:	Contrataciones con objeto: Similar a la presente solicitud de Cotización.	<input checked="" type="checkbox"/> Presentación de mínimo una certificación de un contrato prestado satisfactoriamente en los últimos "5" años y que su objeto haya sido similar.		
	Experiencia específica en:	El cumplimiento de la experiencia de la firma se verificará a través de:					
Contrataciones con objeto: Similar a la presente solicitud de Cotización.	<input checked="" type="checkbox"/> Presentación de mínimo una certificación de un contrato prestado satisfactoriamente en los últimos "5" años y que su objeto haya sido similar.						
	<p>✓ Pleno cumplimiento de los requisitos técnicos. Se verificará el cumplimiento de la totalidad de las especificaciones técnicas solicitadas por parte del (de los) licitante (s) que se presente(n). Si no cumple con alguna de las especificaciones técnicas solicitadas la oferta será rechazada.</p> <p>✓ Plena aceptación de los Términos y Condiciones Generales de la Orden de compra o del Contrato</p> <p><u>ETAPA 2. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS</u></p> <p>Sólo se llevará a cabo la revisión, comparación y evaluación las Ofertas económicas de los Licitantes que hayan cumplido con la totalidad de los requisitos solicitados.</p> <table border="1" data-bbox="580 1823 1358 1957"> <tr> <th colspan="3">Resumen del método de evaluación</th> </tr> <tr> <td>i) Están completas, es decir si incluyen los costos de los productos ofrecidos en la oferta técnica</td> <td>Cumple</td> <td>No Cumple</td> </tr> </table>	Resumen del método de evaluación			i) Están completas, es decir si incluyen los costos de los productos ofrecidos en la oferta técnica	Cumple	No Cumple
Resumen del método de evaluación							
i) Están completas, es decir si incluyen los costos de los productos ofrecidos en la oferta técnica	Cumple	No Cumple					

	<p>ii) Si presenta errores aritméticos, si los presenta, los corregirá, sobre la siguiente base:</p> <p>a. Si existe discrepancia entre el precio unitario y el precio total, obtenido de multiplicar el precio unitario por la cantidad, el precio unitario prevalecerá y el precio total será corregido.</p> <p>b. Si el oferente en primer lugar de elegibilidad no acepta la corrección de errores, su oferta será rechazada, en tal caso el PNUD podrá invitar a negociar un posible contrato al oferente en segundo lugar de elegibilidad.</p>
El PNUD adjudicará el contrato a:	EL PNUD podrá adjudicar el contrato de manera total, parcial y/o por Items.
Tipo de contrato que deberá firmarse	Orden de compra
Condiciones especiales del contrato	Cancelación de la Orden de Compra o del Contrato si los resultados o la terminación se retrasaran 4 días.
Condiciones para la liberación del pago	Aceptación por escrito de los bienes, basada en el cumplimiento completo con los requisitos de la SdC.
Anexos a esta SdC	<ul style="list-style-type: none"> • Especificación de los bienes solicitados (Anexo 1) • Formulario de presentación de cotizaciones (Anexo 2) • Modelor de Orden de Compra - Términos y Condiciones Generales / Condiciones Especiales (Anexo 3). • La no aceptación de los Términos y Condiciones Generales será motivo de descalificación de este proceso de adquisición. • Anexo Lugares y Cantidades de Entrega.
Persona de contacto para todo tipo de información (Preguntas por escrito únicamente) ¹	<p>Centro de Servicios - Adquisiciones licitaciones.col8@undp.org</p> <p>Cualquier retraso en la respuesta del PNUD no podrá ser esgrimido como motivo para ampliar el plazo de presentación, a menos que el PNUD decida que estima necesaria dicha ampliación y comunique un nuevo plazo límite a los solicitantes.</p>

Se revisarán los bienes ofrecidos basándose en su integridad y en la conformidad de la cotización con las especificaciones mínimas descritas supra y cualquier otro anexo que facilite detalles de los requisitos del PNUD.

Será seleccionada la cotización que cumpla con todas las especificaciones y requisitos y ofrezca el precio más bajo, así como con todos los restantes criterios de evaluación indicados. Cualquier oferta que no cumpla con los requisitos será rechazada.

En caso de discrepancia entre el precio unitario y el precio total (que se obtiene al multiplicar el precio unitario por la cantidad), el PNUD procederá a un nuevo cálculo, y el precio unitario prevalecerá y el precio total será corregido. Si el proveedor no aceptara el precio final sobre la base del nuevo cálculo del PNUD y su corrección de los errores, su oferta será rechazada.

Una vez que el PNUD haya identificado la oferta de precio más baja, el PNUD se reserva el derecho de adjudicar el

¹ La persona de contacto y la dirección de esta serán designadas oficialmente por el PNUD. En caso de dirigir una solicitud de información a otra persona o personas, o dirección o direcciones, aun cuando ésta/s forme/n parte del personal del PNUD, el PNUD no tendrá obligación de responder a dicha solicitud ni de confirmar su recepción.

contrato basándose únicamente en los precios de los bienes, cuando el costo de transporte (flete y seguro) resulte ser mayor que el propio costo estimado por el PNUD con su propio transportista y proveedor de seguros.

En ningún momento de la vigencia de la cotización aceptará el PNUD una variación de precios debida a aumentos, inflación, fluctuación de los tipos de cambio o cualquier otro factor de mercado, una vez haya recibido la oferta. En el momento de la adjudicación del Contrato u Orden de Compra, el PNUD se reserva el derecho de modificar (aumentar o disminuir) la cantidad de servicios y/o bienes, hasta un máximo del veinticinco por ciento (25%) de la oferta total, sin ningún cambio en el precio unitario o en los términos y condiciones.

Toda orden de compra resultante de esta SdC estará sujeta a los Términos y Condiciones Generales que se adjuntan a la presente. El mero acto de presentación de una oferta implica que el vendedor acepta sin cuestionamiento alguno los Términos y Condiciones Generales del PNUD que se adjuntan como Anexo 3.

El PNUD no está obligado a aceptar ninguna oferta, ni a adjudicar ningún contrato u orden de compra, ni se hace responsable por cualquier costo relacionado con la preparación y presentación de un presupuesto por parte de un suministrador, con independencia del resultado o la forma de llevar a cabo el proceso de selección.

Sírvase tener en cuenta que el procedimiento establecido por el PNUD para la recepción de reclamos de sus proveedores tiene por objeto ofrecer una oportunidad de apelación a las personas o empresas a las que no se haya adjudicado una orden de compra o un contrato en un proceso de contratación competitivo. En caso de que usted considere que no ha sido tratado(a) con equidad, puede encontrar información detallada sobre los procedimientos de reclamo por parte de los proveedores en el siguiente enlace: <http://www.undp.org/content/undp/en/home/operations/procurement/protestandsanctions/>

El PNUD insta a todos los potenciales proveedores de servicios a evitar y prevenir los conflictos de intereses, informando al PNUD si ellos o cualquiera de sus afiliados o miembros de su personal han participado en la preparación de los requisitos, el diseño, las especificaciones, los presupuestos o cualquier otra información utilizada en esta SdC.

El PNUD practica una política de tolerancia cero ante el fraude y otras prácticas prohibidas, y está resuelto a identificar y abordar todos los actos y prácticas de este tipo contra el PNUD o contra terceros implicados en las actividades de PNUD. Asimismo, espera que sus proveedores se adhieran al Código de Conducta de los Contratistas de las Naciones Unidas, que se puede consultar en el siguiente enlace: http://www.un.org/depts/ptd/pdf/conduct_spanish.pdf.

Le agradecemos su atención y quedamos a la espera de recibir su cotización.

Atentamente le saluda,

**Centro de Servicios – Adquisiciones
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Artículos que deben suministrarse	Cantidad	Descripción /Especificaciones de los bienes	Unidad de Medida	Otras informaciones	Descripción/especificaciones de los bienes Ofrecidos
<p>BOTIQUIN TIPO B EN GABINETE</p> 	39	DOTACIÓN DE BOTIQUÍN TIPO B DOTADO SEGÚN RESOLUCIÓN 0705 DE 2007	Unidad		
<p>Morrал para Botiquín tipo B.</p> <p>MORRAL Botiquín TIPO B</p> 	36	MORRAL PARA DOTACION DE BOTIQUÍN TIPO B DOTADO SEGÚN RESOLUCIÓN 0705 DE 2007	Unidad		
<p>Gasas estéril - 1 paquete por 20 unidades</p> 	46	Color Blanco, de venta en farmacias comerciales	paquete por 20 unidades		
<p>Gasas limpias - 1 paquete por 100 unidades.</p>	46	Color Blanco, de venta en farmacias comerciales	paquete por 100 unidades		

					
<p>Guantes de nitrilo para exámen - 1 caja por 100 unidades.</p> 	45	Talla L de venta en farmacias comerciales	caja por 100		
<p>Termómetro digital - 1 unidad</p> 	53	<p>Apagado automático en 8 seg. Alta precisión. Utiliza 2 pilas AA-No incluidas. Pantalla digital. Portátil. Termómetro sin contacto. Rango de medición: 0 - 80°C. Unidades en centígrados y fahrenheit.</p>	Unidad		
<p>Esparadrappo en tela - 1 rollo de 4''</p> 	44	<p>COLOR BLANCO - EN TELA DE ALGODON CON SOPORTE EN LATEX, OXIDO DE ZINC Y LANOLINA. - NO HIPOALERGENICO</p>	rollo de 4''		
<p>Tijeras corta todo grandes - 1 unidad</p>	41	<p>Linterna led con sistema de bobina - Se recarga manualmente - No necesita de baterías para su funcionamiento - Paquete por 6 unidades</p> <p>Medidas:</p>	Unidad		

		<p>- Ancho: 7 cm - Largo: 10 cm</p> <p>Material: - Plástico</p>			
<p>Linterna de Dinamo - 1 unidad</p> 	37	<p>Elaborada en plástico resistente a altos impacto. Poco consumo de energía. Máximo rendimiento de luz. Recarga con gatillo manual retráctil. Utiliza leds de chorro de alta tecnología</p>	Unidad		
<p>Collar cervical de adulto - 1 unidad</p> 	45	<p>Material: Polipropileno y espuma PVC Color: Blanco INCLUYE: Cierre de velcro, espuma suave interna, ajuste seguridad tipo click USO: Inmovilización cervical para paciente Adulto</p>	Unidad		
<p>Collar cervical de niño - 1 unidad</p>	44	<p>Collar cervical o cuello ortopédico rígido. Confeccionado en dos piezas de plastazote encastrables. Cierra con broches en velcro. La correcta inmovilización del cuello proporciona estabilidad a la columna.</p>	Unidad		

					
<p>Inmovilizadores o ferula de miembros superiores de adulto - 1 Unidad</p> 	34	<p>KIT INMOVILIZADORES DE EXTREMIDADES SUPERIORES para adulto Fabricados en CARTÓN PLAST, Semirigidos Contiene inmovilizadores para:</p> <p>Brazo - hombro Codo Cuello</p>	KIT		
<p>Inmovilizadores o ferula de miembros inferiores de adulto - 1 unidad</p> 	36	<p>KIT INMOVILIZADORES DE EXTREMIDADES SUPERIORES para adulto Fabricados en CARTÓN PLAST, Semirigidos Contiene inmovilizadores para:</p> <p>Pierna Tobillo Rodillas</p>	KIT		
<p>Inmovilizadores o ferula de miembros superiores de niño - 1 unidad</p>	36	<p>KIT INMOVILIZADORES DE EXTREMIDADES SUPERIORES para niño Fabricados en CARTÓN PLAST, Semirigidos Contiene inmovilizadores para:</p> <p>Brazo - hombro Codo Cuello</p>	KIT		

					
<p>Inmovilizadores o ferula de miembros inferiores de niño - 1 unidad</p> 	34	<p>KIT INMOVILIZADORES DE EXTREMIDADES SUPERIORES para niño Fabricados en CARTÓN PLAST, Semirigidos Contiene inmovilizadores para:</p> <p>Pierna Tobillo Rodillas</p>	KIT		
<p>Fonendoscopio - 1 unidad</p> 	47	<p>Prestige ModeloHS-30J Tipo de estetoscopioCardíaco Acabado de pieza torácicaAcero inoxidable</p>	Unidad		
<p>Tabla espinal para emergencias</p> 	47	<p>FERULA ESPINAL LARGA (CAMILLA) CON INMOVILIZADOR DE CABEZA EN GOMA ESPUMA Material - POLIETILENO Peso - 6,5 kg. Medida – 183 X 45 X 5 Arnés de sujeción con secciones reflectivas. Translucida Permite toma de rayos X.</p>	Unidad		
<p>Glucometro</p>	40	<p>KIT GLUCÓMETRO ACCU CHEK INSTANT 10 TIRAS DE PRUEBA 10 LANCETAS DE</p>	Unidad		

		PRUEBA/ DE SIMILARES CARACTERISTICAS O SUPERIORES			
Torniquete 	49	para control de hemorragia severa, fabricado en nylon – polipropileno, sistema de cierre con velcro, herraje y hebillas plásticas, palanca de torsión plástica, seguro de torsión plástico con cinta de velcro, color negro.	Unidad		
Megáfono 	32	RXE Modelo JS50 Tipo de megafono Patrullero Potencia 50 W Alcance 700 m Micrófono removible Sí Peso 1.4 kg Descripción · Lector USB · Potencia 50w · Alcance hasta 700m · Grabación hasta 15 segundos · Peso ligero: 1.4kg · Función Sirena · Incluye cómodo cinturón para transporte · Dimensiones: 29 x 19 x 10 / DE SIMILARES CARACTERISTICAS O SUPERIORES	Unidad		
Silbato	26	SILBATO EN ALUMINIO DE DIVERSOS COLORES para emergencias	Unidad		

<p>YOYITO2204 DMTENJO ARTICULOS DEPORTIVOS BOGOTA FONTIBON</p> <p>PRECIO X UNIDAD</p> 					
<p>2.1 Estetoscopio doble adulto</p> 	43	<p>Estetoscopio para adultos de doble cabeza, Primacare DS-9290-BK Classic Series, longitud de tubo de PVC de 22 pulgadas, color negro</p>	Unidad		
<p>2.2 Estetoscopio doble pediátrico</p> 	43	<p>Estetoscopio para adultos de doble cabeza, Primacare DS-9290-BK Classic Series, longitud de tubo de PVC de 22 pulgadas, 2.5 cm de diámetro.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Olivas blandas. color negro 	Unidad		
<p>2.4 Estetoscopio doble neonatal</p>	37	<p>Estetoscopio Neonatal Littmann® Black</p> <p>*Características:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Classic II Neonatal cuenta con una doble frecuencia , el diafragma sintonizable que permite al usuario escuchar tanto bajas como altas frecuencias. 	Unidad		

		<ul style="list-style-type: none"> • El diafragma en un lado aumenta la función de campana tradicional para el lado opuesto. • La presión firme permite al usuario escuchar sonidos de alta frecuencia y la presión de la luz les permite escuchar sonidos de baja frecuencia. • El diafragma de la campana está especialmente diseñado para los niños por su tamaño y nivel acústico. • Negro 			
<p>3.4 Estuche diagnóstico con led de pared</p> <p>Estuche de diagnóstico pared</p> 	41	Se compone de retino oftalmoscópico colocable en la pared	Unidad		
<p>4.1 Lámpara un led</p> <p>KEOU®</p> 	38	Panel led 18w paquete por 4 unidades 1440 lumenes 35.000 horas de vida útil luz blanca 6500k	Unidad		
<p>8.1 Esfigmomanómetro de pared</p> 	39	MABIS Modelo: 09-166-021 Género: Unisex Color: Negro Peso Aproximado: 3.0000 O / DE SIMILARES CARACTERISTICAS O SUPERIORES	Unidad		
<p>8.3 Esfigmomanómetro portátil</p>	36	Modelo: Medline MDS9410 Edad: Adult Género: Unisex Color: Multicolor Peso Aproximado: 1.2500 O / DE SIMILARES CARACTERISTICAS O SUPERIORES	Unidad		

					
<p>CARRO CAMILLA DE TRANSPORTE / MANUAL / CON RESPALDO REGULABLE / 2 SECCIONES</p> 	34	<p>Marco principal robusto construido del tubo de acero de la sección rectangular, plataforma cabida con la malla de soldadura de acero esmaltada. Respaldo fácilmente ajustable. Soporte de i.v, montado en cuatro Ø los echadores de 200 milímetros, dos cuyo con los frenos.</p>	Unidad		
<p>SILLA DE RUEDAS</p> 	43	<p>Silla de ruedas standard importada, plegable, tapizada en cordoban negro, CROMADA, llantas traseras de 24" MACIZAS CAUCHO NEGRO DE MAYOR DURABILIDAD rin en radios y aros impulsores en acero, llantas delanteras macizas de 8" MACIZAS CAUCHO NEGRO DE MAYOR DURABILIDAD, rodamientos sellados, brazos y pieseros fijos, descansa pies en aluminio, frenos en ambos lados.</p> <ul style="list-style-type: none"> • INCLUYE CINTURON • CAPACIDAD DE PESO 100 kg • PINTURA ELECTROSTATICA • PESO: 16.7 kg aprox • ANCHO DEL ASIENTO: 46 CMS • ANCHO TOTAL: 64 CMS • ALTURA DEL PISO AL ASIENTO: 49 CMS • ALTURA DEL ESPALDAR: 40 CMS • RUEDAS TRASERAS DE 24" • RUEDAS DELANTERAS DE 8" 	Unidad		
<p>Desfibrilador (Aplica para puestos y/o centros de salud con sala de emergencias en funcionamiento)</p>	7	<p>Incluye cable ecg nuevo Batería nueva Palas adulto pediátricas como nuevas Cable ecg Certificado de Calibración 3 meses de garantía</p>	Unidad		

					
<p>Carro de paro pequeño (Aplica para puestos y/o centros de salud con sala de emergencias en funcionamiento)</p> 	7	<p>Estructura fabricada en lámina de acero cold rolled C.20.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Tapa superior en acero inoxidable ref.304 C.20. -Protector superior aislante en acrílico. -Cuatro cajones para almacenamiento, los dos primeros con divisiones en acrílico. -Manijas en acero inoxidable para la apertura de los cajones. -Manija superior para transporte en aluminio. -Tabla para masaje cardiopulmonar en madera ruteada y moldeada. -Multitoma para conexión de equipos. -Soporte para bala de oxígeno, con correas de sujeción. --Sistema de cierre único para todos los cajones, ubicado en la parte superior. -Bandeja auxiliar abatible. -Perímetro inferior en bocel de caucho amortiguable, para protección del carro. -Cuatro ruedas de 4" doble carril antibacterial, dos con freno. -Dimensiones: Largo 0.80 m, Ancho 0.45 m, Altura 1.00 m. 	Unidad		
<p>Divan examen reclinable</p> 	25	<p>Especificaciones : estructura o base metálica, en tubo redondo de 1" calibre 18 reforzado. Soldadura MIG. Pintura electrostática en polvo horneable de color BLANCO o BEIGE. Superficie en triples forrado en espuma de alta densidad y tapizado en cordobán. Con y sin orificio. Medidas: 1.83 largo x 0,60 ancho x 0,80 altura.</p>	Unidad		
<p>kit de sutura completo</p>	54	<p>Kit de sutura práctica para sutura capacitación incluida la sutura almohadilla de silicona</p>	KIT		

		<p>grande con heridas y precortado sutura kit de herramientas 19 piezas 2ª generación modelo de la educación y el uso solamente</p>		
<p>Succionador de secreciones (Aplica para puestos y/o centros de salud con sala de emergencias en funcionamiento)</p> 	<p>8</p>	<p>Capacidad de 1000 CC., fabricado en policarbonato (PVC), autoclavable, con tapa.</p>	<p>Unidad</p>	
<p>Tabla espinal para emergencias pediátrica</p> 	<p>40</p>	<p>FÉRULA ESPINAL LARGA DE INMOVILIZACION PEDIÁTRICA ESPECIAL PARA NIÑOS CON ARNÉS Y SEÑAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Polietileno de alta densidad. • Traslucida para permitir toma de rayos x. • Fácil descontaminación. • Compatible con la mayoría de inmovilizadores de cabeza, cantos biselados de tronco rodante. • Superficie lisa para una fácil transferencia, inferior convexa para rápido levante. • Asideros de una sola pieza, hueco por dentro, circular alrededor, y dos asas en la parte superior de parte de la cabeza para permitir un transporte mas estable. • Capacidad de carga 80 kg. <p>DIMENSIONES: Alto 130 Ancho 40cm Grosor 5 cm</p>	<p>Unidad</p>	
<p>Divan examen fijo</p> 	<p>32</p>	<p>Estructura tubular metálica de 1" cold-rolled.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cubierta tapizada en cordoban asia (Negro, Azul, Verde, Rosado, blanco, preguntar disponibilidad) y espuma rosada de alta densidad. - Dim: 1.70 mts largo x 0.60 mts ancho x 0.70 mts alto. 	<p>Unidad</p>	

		· Acabado general en pintura polvo electrostática Color Blanco.		
--	--	---	--	--

(Ver anexo base de lugares y cantidades de entrega)

Nota: Se debe adjuntar las fichas técnicas de los elementos ofertados.

Nombre [indicar nombre completo de la persona que firma la oferta]

En calidad de [indicar el cargo de la persona que firma]

Firma [firma de la persona cuyo nombre y cargo aparecen arriba indicados]

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de [indicar nombre completo del oferente]

El día [día] del mes [mes] de [año]. [indicar fecha de firma de la oferta]

Dirección: [indicar dirección y ciudad]

Teléfono y fax: [indicar número e indicativo de larga distancia]

Correo electrónico: [indicar]

**FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE COTIZACIONES
POR PARTE DE LOS PROVEEDORES²**

**(La presentación de este formulario se realizará únicamente en papel de cartas
con el membrete oficial del suministrador³)**

Los abajo firmantes aceptamos en su totalidad los Términos y Condiciones Generales del PNUD, y por la presente nos ofrecemos a suministrar los elementos que se enumeran a continuación, de conformidad con las especificaciones y requisitos del PNUD con arreglo a la SdC con el número de referencia ____:

No	Item	Unidad (mínima por producto)	Cant	Marca del Artículo	Vlr unidad antes de IVA	IVA %	Vlr unidad IVA incluido	Valor Total IVA incluido
1	Botiquín en Gabinete Tipo B	Unidad	39					
2	Morral para Botiquín tipo B.	Unidad	36					
3	Gasa estéril	Paquete x 20	46					
4	Gasas limpias	Paquete x 100	46					
5	Guantes de nitrilo para examen	caja x 100	45					
6	Termómetro digital	Unidad	53					
7	Esparadrappo en tela	rollo	44					
8	Tijeras corta todo	Unidad	41					
9	Linterna de Dinamo	Unidad	37					
10	Collar cervical de adulto	Unidad	45					
11	Collar cervical de niño	Unidad	44					
12	Inmovilizadores o ferula de miembros superiores de adulto	KIT	34					
13	Inmovilizadores o ferula de miembros inferiores de adulto	KIT	36					

² Este apartado será la guía del Proveedor en la preparación de su Oferta.

³ El papel de cartas oficial con el membrete de la empresa deberá señalar datos de contacto –dirección, correo electrónico, números de teléfono y fax– a efectos de verificación.

14	Inmovilizadores o ferula de miembros superiores de niño	KIT	36				
15	Inmovilizadores o ferula de miembros inferiores de niño	KIT	34				
16	Fonendoscopio	Unidad	47				
	Tabla espinal para emergencias	Unidad	47				
	Glucometro	Unidad	40				
	Torniquete	Unidad	49				
	Megáfono	Unidad	32				
	Silbato	Unidad	26				
	Estetoscopio doble adulto	Unidad	43				
	Estetoscopio doble pediátrico	Unidad	43				
	Estetoscopio doble neonatal	Unidad	37				
	Estuche diagnostico con led de pared	Unidad	41				
	Lámpara un led	Unidad	38				
	Esfigmomanómetro de pared	Unidad	39				
	Esfigmomanómetro portátil	Unidad	36				
	Carro camilla de transporte manual con respaldo regulable / 2 secciones	Unidad	34				
	Silla de ruedas	Unidad	43				
	Desfibrilador	Unidad	7				
	Carro de paro pequeño	Unidad	7				
	Divan examen reclinable	Unidad	25				
	kit de sutura completo	Kit	54				
	Succionador de secreciones	Unidad	8				
	Tabla espinal para emergencias pediátrica	Unidad	40				
	Divan examen fijo	Unidad	32				
Precio total de los bienes							
Añadir: Costo del transporte							
Añadir: Costo del seguro							

Añadir: Otros costos (especifíquense)
Cotización final y completa

(Ver anexo base de lugares y cantidades de entrega)

CUADRO N.º 2: Experiencia del Oferente:

Proporcionen la siguiente información relativa a la experiencia específica del oferente, de acuerdo con lo solicitado

Nombre del proyecto	Cliente	Valor del contrato	Periodo de actividad	Tipos de actividades realizadas	fecha de terminación
indicar	indicar	indicar	Indicar (xx meses, semanas, etc.)	Indicar detalladamente	Indicar (fecha de inicio y terminación detallada)

CUADRO N.º 3: Oferta de cumplimiento con otras condiciones y requisitos conexos

Se indican a continuación otras informaciones que formarán parte de su cotización:	Sus respuestas																																						
	Sí Se cumplirá	No Se cumplirá	Si la respuesta es no, sírvase hacer una contrapropuesta																																				
<p>Los bienes deberán entregarse en:</p> <p>Dirección:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>DEPARTAMENTO</th> <th>MUNICIPIO</th> <th>DIRECCIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SANTANDER</td> <td>MATANZA</td> <td>Carrera 5 N° 5-85</td> </tr> <tr> <td>CUNDINAMARA RCA</td> <td>TOPAIPÍ</td> <td>Carrera 10 N° 3A - 26</td> </tr> <tr> <td>NORTE DE SANTANDER</td> <td>CONVENCIÓN</td> <td>Carrera 6 N° 4 - 14 Parque Principal Esquina - Palacio Municipal</td> </tr> <tr> <td>ANTIOQUIA</td> <td>SAN LUIS</td> <td>Carrera 18 N° 17 - 08</td> </tr> <tr> <td>ANTIOQUIA</td> <td>GRANADA</td> <td>Calla 20 N° 20 - 05</td> </tr> <tr> <td>ANTIOQUIA</td> <td>BETULIA</td> <td>Carrera 20 N° 20 - 14 Parque Principal - Palacio Municipal de Betulia</td> </tr> <tr> <td>SUCRE</td> <td>SUCRE</td> <td>Carrera 3 N° 10 - 10 Palacio Municipal</td> </tr> <tr> <td>CAQUETA</td> <td>MILAN</td> <td>Calle 6 N° 7 - 12</td> </tr> <tr> <td>CASANARE</td> <td>CHAMEZA</td> <td>Calle 5 N° 8 - 20 Palacio Municipal - Barrio San carlos</td> </tr> <tr> <td>HUILA</td> <td>GARZÓN</td> <td>Carrera 8 N° 7 - 74 Esquina</td> </tr> <tr> <td>HUILA</td> <td>PITALITO</td> <td>Carrera 3 N° 4 - 78 Centro Administrativo Municipal La Capolera</td> </tr> </tbody> </table>	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	DIRECCIÓN	SANTANDER	MATANZA	Carrera 5 N° 5-85	CUNDINAMARA RCA	TOPAIPÍ	Carrera 10 N° 3A - 26	NORTE DE SANTANDER	CONVENCIÓN	Carrera 6 N° 4 - 14 Parque Principal Esquina - Palacio Municipal	ANTIOQUIA	SAN LUIS	Carrera 18 N° 17 - 08	ANTIOQUIA	GRANADA	Calla 20 N° 20 - 05	ANTIOQUIA	BETULIA	Carrera 20 N° 20 - 14 Parque Principal - Palacio Municipal de Betulia	SUCRE	SUCRE	Carrera 3 N° 10 - 10 Palacio Municipal	CAQUETA	MILAN	Calle 6 N° 7 - 12	CASANARE	CHAMEZA	Calle 5 N° 8 - 20 Palacio Municipal - Barrio San carlos	HUILA	GARZÓN	Carrera 8 N° 7 - 74 Esquina	HUILA	PITALITO	Carrera 3 N° 4 - 78 Centro Administrativo Municipal La Capolera			
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	DIRECCIÓN																																					
SANTANDER	MATANZA	Carrera 5 N° 5-85																																					
CUNDINAMARA RCA	TOPAIPÍ	Carrera 10 N° 3A - 26																																					
NORTE DE SANTANDER	CONVENCIÓN	Carrera 6 N° 4 - 14 Parque Principal Esquina - Palacio Municipal																																					
ANTIOQUIA	SAN LUIS	Carrera 18 N° 17 - 08																																					
ANTIOQUIA	GRANADA	Calla 20 N° 20 - 05																																					
ANTIOQUIA	BETULIA	Carrera 20 N° 20 - 14 Parque Principal - Palacio Municipal de Betulia																																					
SUCRE	SUCRE	Carrera 3 N° 10 - 10 Palacio Municipal																																					
CAQUETA	MILAN	Calle 6 N° 7 - 12																																					
CASANARE	CHAMEZA	Calle 5 N° 8 - 20 Palacio Municipal - Barrio San carlos																																					
HUILA	GARZÓN	Carrera 8 N° 7 - 74 Esquina																																					
HUILA	PITALITO	Carrera 3 N° 4 - 78 Centro Administrativo Municipal La Capolera																																					

CESAR	LA PAZ	Carrera 7 N° 8A - 09 Palacio Municipal			
BOLIVAR	NOROSI	Calle central - Palacio Municipal			
CAQUETA	BELEN DE LOS ANDAQUIES	Calle 5 N° 4 - 42 Centro Administrativo Municipal			
BOLIVAR	SAN JUAN NEPOMUCE NO	Carrera 13 N° 8 - 70 Centro Administrativo Ramón Rodríguez Diago			
NORTE DE SANTANDER	SARDINATA	Calle 6 N° 6 - 55 El Centro - Palacio Municipal			
CORDOBA	CERETE	Calle 14 N° 12 - 41 CL del Comercio			
BOLIVAR	SANTA ROSA DEL SUR	Carrera 12 N° 11 . 26 Centro			
TOLIMA	VALLE DE SAN JUAN	Carrera 4 N° 6 . 20 Barrio Centro			
BOLIVAR	CORDOBA	Avenida Luis Carlos Galán, Calle 3 N° 2 - 01 Centro Administrativo Municipal			
CESAR	PAELITAS	Carrera 6 N° 5 - 86 Carretera Central			
CHOCO	EL LITORAL DE SAN JUAN	Barrio 16 de Julio - Palacio Municipal			
CHOCO	TADO	Calle 5 N° 16 - 21 Barrio Reyes Frente al parque principal			
NARIÑO	LA LLANADA	Calle 6 N° 4 - 09 Barrio San Juan Bosco Palacio Municipal			
CHOCO	ACANDI	Palacio municipal, calle consistorial			
ANTIOQUIA	TURBO	Calle 104 N° 21 - 33 y Carrera 22 N° 104 - 17 Edificio Pinorroa			
ANTIOQUIA	DABEIBA	Carrera Murillo toro N° 10 - 75 Palacio Municipal			
BOLIVAR	SIMITI	Calle 12 N° 5 - 31 Palacio Municipal			
CESAR	AGUSTIN CODAZZI	Carrera 16 N° 17 - 02			
ANTIOQUIA	CAREPA	Calle 77 N° 76 - 63 Barrio María Cano			
Ver Anexo direcciones y cantidades de entrega.					
Tiempo de entrega estimado					
El plazo de entrega de los bienes será de 8 DIAS CALENDARIO contados a partir de la firma de la orden de compra.					

Garantía y requisitos de posventa				
Servicio de postventa requerido	Detalles adicionales			
GARANTIAS	6 Meses de Garantía para equipos eléctricos y electrónicos. 12 meses para elementos y equipos por defectos de fabricación			
País(es) de origen ⁴ : Colombia				
Validez de la cotización 90 días.				
Todas las provisiones de los Términos y Condiciones Generales del PNUD				

Toda otra información que no hayamos facilitado automáticamente implica nuestra plena aceptación de los requisitos, términos y condiciones de la Solicitud de Cotización.

Nombre **[indicar nombre completo de la persona que firma la oferta]**

En calidad de **[indicar el cargo de la persona que firma]**

Firma **[firma de la persona cuyo nombre y cargo aparecen arriba indicados]**

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de **[indicar nombre completo del oferente]**

El día **[día]** del mes **[mes]** de **[año]**. **[indicar fecha de firma de la oferta]**

Dirección: **[indicar dirección y ciudad]**

Teléfono y fax: **[indicar número e indicativo de larga distancia]**

Correo electrónico: **[indicar]**

⁴ Si el país de origen exige una licencia de exportación para los bienes en cuestión u otros documentos relevantes que pueda solicitar el país de destino, el suministrador deberá presentar dicha documentación al PNUD si se le adjudica el contrato/orden de compra.

Numeral 24 – Contrac Face Sheet (Goods and/or Service) UNDP Es

<https://www.undp.org/content/undp/en/home/procurement/business/how-we-buy.html>

TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES

Numeral 21 - UNDP GTCs for Contracts (Goods and/or Services) ES

<http://www.undp.org/content/undp/en/home/procurement/business/how-we-buy.html>